

### La cárcel como espejo del Estado

Señor Director:

Las cárceles suelen percibirse como espacios marginales, ajenos al debate público cotidiano. Sin embargo, el sistema penitenciario es un indicador nítido de la salud institucional de un país. Cuando la corrupción se instala en estos recintos, la capacidad del Estado para proteger a la sociedad queda seriamente cuestionada.

El caso de Puerto Montt lo confirma con crudeza. Gendarmes involucrados en tráfico y cohecho no solo infringieron la ley, sino que comprometieron directamente la seguridad pública.

Aunque el Gobierno ha reconocido el problema e impulsado una reforma a Gendarmería, ello resulta insuficiente si no va acompañado de un cambio cultural profundo. Las reformas administrativas tienden a fracasar cuando se limitan al rediseño formal y omiten los incentivos, las prácticas cotidianas y el ejercicio efectivo del liderazgo institucional.

En este contexto, el compliance debe convertirse en un eje estructural del sistema penitenciario. Sin una cultura de integridad, con protección efectiva a denunciantes y sanciones oportunas, los protocolos y controles resultan meramente decorativos.

La situación carcelaria no es una excepción, sino la expresión más visible de un problema transversal. Instituciones que reaccionan tarde y sancionan poco terminan debilitando al Estado en su conjunto. Fortalecer la integridad institucional ya no es una opción, sino una condición básica para la seguridad y la confianza pública.

Carolina Álvarez  
CLO AdmiralOne

### De Batista a Díaz Canel

Señor Director:

En 1946, mi padre, José Miguel, retirado de la Armada, viajó a EEUU en un buque (no recuerdo su nombre). Partieron de Valparaíso, pasando por Ecuador, por Panamá, por Cuba hasta llegar a Nueva York.

De vuelta ya en Cuba, gobernaba el militar Fulgencio Batista (1952-1959) y cuenta mi padre que la isla era prácticamente un cabaret. Mucho ron, mucha

jaranay relajo y se fumaba harto habano o puros como se le llamaban.

El desorden tuvo como consecuencia, la toma del poder por parte de Fidel Castro Ruz en el año 1959 hasta 2008. Fue apoyado por el Che Guevara quién fuera asesinado en Bolivia luego de ser capturado.

En ese mismo año (1946) gobernaba Gabriel González Videla y en Chile se declaró ilegal el Partido Comunista (Ley maldita).

Fidel Castro además de ser el líder de la Revolución Cubana, ocupó los cargos de Primer Ministro, Secretario del Partido Comunista y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Ya viejo Fidel entrega el cargo a su hermano Raúl Castro Ruz, quien dirigió la Isla hasta el 2018 dejando en el cargo al actual presidente, Miguel Díaz Canel (no del agrado de Donald Trump).

Cabe recordar que Cuba hizo noticia mundial con la instalación de cohetes llevados por Nikita Jrushchov hasta la isla, apuntando hacia los EEUU. Los misiles fueron detectados por los aviones espías U-2 de EEUU y Kennedy estableció el bloqueo o cuarentena alrededor de Cuba en 1962.

Se evitó la guerra por el acuerdo a que llegaron Estados Unidos y Rusia.

Se retiraron los cohetes de Cuba a cambio de que USA hiciera lo mismo en Turquía... y así ocurren las historias de hostilidad que hoy en día, en cierta medida, se vuelven a repetir pero en otros escenarios.

Héctor Alfonso Mora García

### Más allá de la fe

Señor Director:

Los recientes casos de suplantación en notarías revelan una realidad preocupante: en Chile aún es posible firmar una escritura sin que el notario verifique realmente la identidad del firmante. Estos delitos no solo afectan directamente a las víctimas, sino que también erosionan la confianza en la fe pública. Por eso es urgente implementar medidas concretas que garanticen que quien firma un documento sea realmente quien dice ser.

El sistema notarial necesita modernizarse para prevenir fraudes. La